



VALPARAÍSO, 31 de marzo de 2025.

INVITACIÓN N° 1121/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó invitar a US., a la sesión especial que realizará el **día lunes 7 de abril de 2025, a las 14:30 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, Valparaíso,** con la finalidad de tratar los siguientes temas:

- La posibilidad de posponer la prohibición que se comenzará a implementar en las zonas urbanas de Rancagua y Machalí, respecto del uso de leña para calefacción y otros usos; o bien de disponer la entrega de subsidios u otros alicientes a la reconversión de artefactos para los y las habitantes de las comunas.

- Referirse a la situación de las grandes faenas industriales que se emplazan en los territorios y que no se someten a Estudios de Impacto Ambiental, sino a Declaraciones de Impacto Ambiental, particularmente a las faenas relacionadas al proyecto Ampliación Centro Crucero, en la comuna de Purranque; y la instalación de aerogeneradores en las comunas de Frutillar y Los Muermos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DC1471E399F8CFE2